

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37086** CARMEN PÉREZ MORENO

Doña Ana M.^a Matanza Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 763/09, y acumulada de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Gabinete Jurídico CC.OO. contra la ejecutada "Carmen Pérez Moreno" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha veinticinco de noviembre de dos mil diez, por el que se declara a la ejecutada "Carmen Pérez Moreno", en situación de insolvencia parcial, por importe de 198,53 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 1 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona D.^a Ana M.^a Matanza Fernández.

ID: A100089126-1